



Un nuevo hogar para ti !

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA MAINAO S.A. REALIZADA EL 28 DE MARZO/2014.

En la Isla Santa Cruz, siendo las 16h00 del día 28 de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas de la compañía, sin requisito previo de convocatoria, puesto que están todos presentes, y quienes conforman la sociedad y capital de la misma, adjunto además el informe del comisario, y estando de acuerdo en los temas a tratar que son dos puntos en el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros año 2013, y como segundo punto el destino de las utilidades obtenidas en este periodo., todo esto es de conformidad como lo dispone el Art.- 238 de la ley de Compañías, presidiendo la sesión el señor Ignacio Sangolqui, y actuando de secretaria la Señorita Naori Sangolqui Graziani, disponiendo el señor presidente se inició a la sesión, que se elabore la lista de los asistentes, conforme lo indica el Art.- 239 de la ley de compañías, estando presente el señor Ignacio Sangolqui Tapia, propietario de 799 acciones, y señorita Naori Sangolqui Graziani propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, y una vez constatado el quórum, el presidente declara instalada la sesión, disponiendo el señor presidente se ponga a consideración el análisis de los estados financieros para su aprobación como primer punto.

Luego de revisar el informe del comisario, se dispone la revisión de los estados financieros, dentro de este proceso se aclara que las depreciaciones a partir del presente año se las procederá acumular, se pone de conocimiento que además el saldo de las deudas, y las contraídas ya que por conocimiento de todos se está procediendo a la adquisición de un terreno contiguo al hotel para su crecimiento y desarrollo total de la compañía, se tiene además el conocimiento de un préstamo que ha otorgado el accionista mayoritario, para ir construyendo y avanzando en el aumento de habitaciones, contando al momento con 22 habitaciones. Se conoce también de las utilidades obtenidas, y del porcentaje que se decide para reinvertir. Quedando como saldo disponible la utilidad gravable, utilidad que se pone a consideración para que sea considerada para cancelación de la deuda que por préstamo se obtuvo de parte de socio mayoritario.

Una vez que se han discutido los temas a tratarse, y los puntos considerados han sido aprobados por unanimidad, el señor presidente declara tomar un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, reinstalándose la sesión a las 17h00, y procediendo a la lectura del acta, la misma no tiene observaciones ni cambios algunos, quedando aprobada tal cual se indicó sin modificación alguna, con votos por unanimidad, procediendo a la firma de la presente ante todos los asistentes.

Ignacio Sangolqui Tapia
GERENTE GENERAL

Naori Sangolqui Graziani
PRESIDENTE